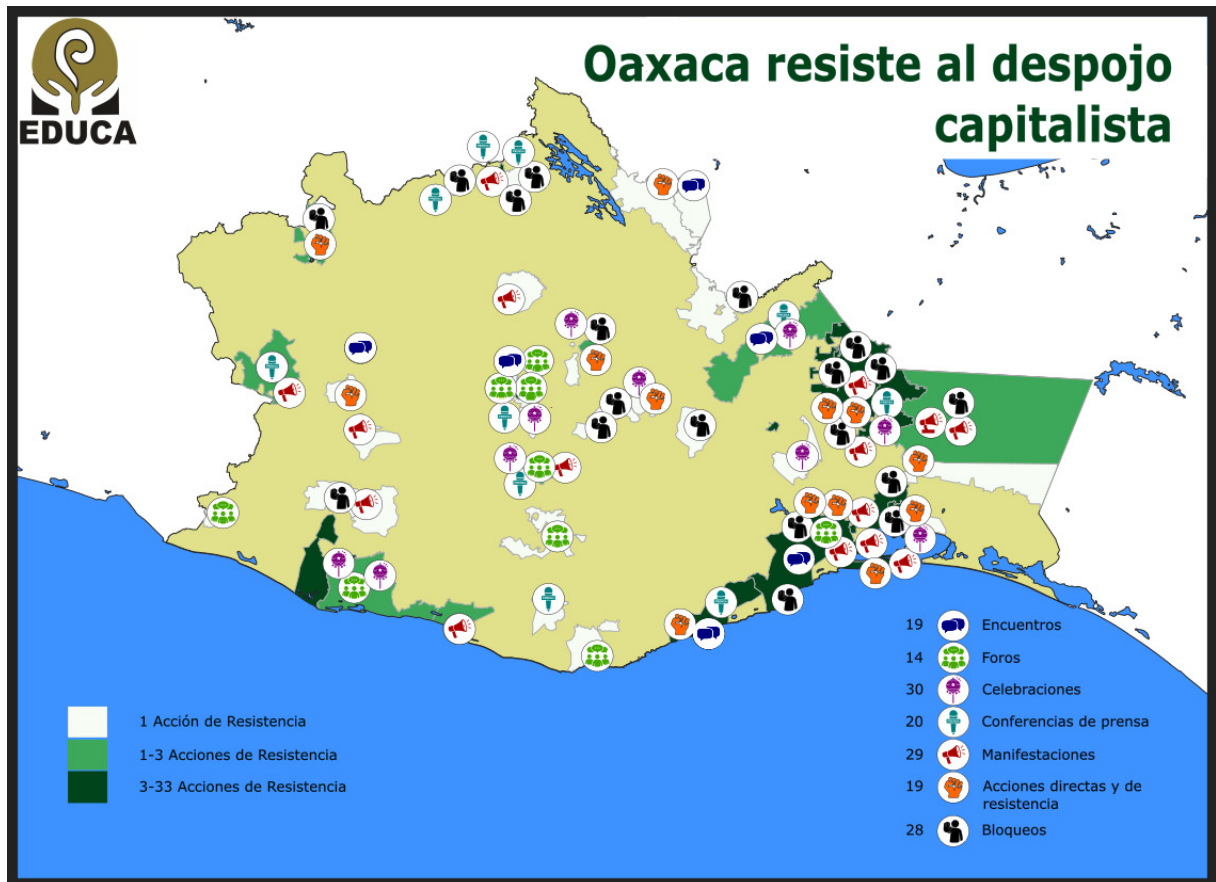


20 años después: Oaxaca resiste al despojo capitalista

Acciones de resistencia de los pueblos en el estado de Oaxaca (enero 2022 – agosto 2025)



Presentación

A 20 años de la lucha y resistencia de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), en EDUCA nos dimos a la tarea de reflexionar y analizar las formas de organización, acción colectiva y resistencia que actualmente se desarrollan en el estado.

En este ejercicio, las principales demandas de los pueblos y las expresiones de defensa del territorio adquieren especial relevancia, pues durante las últimas dos décadas el avance de los proyectos extractivos, así como diversas políticas gubernamentales, han configurado un escenario marcado por la conflictividad social, pero también por la resistencia, la organización comunitaria y la dignidad de los pueblos de Oaxaca.

Han sido los pueblos, comunidades y organizaciones sociales y civiles quienes, particularmente durante la última década y con mayor intensidad en los años recientes, han sostenido la defensa de sus territorios y derechos frente al extractivismo y otras amenazas.

En este contexto, el presente informe busca reconocer las luchas y resistencias que se desarrollan en Oaxaca, así como visibilizar los esfuerzos colectivos que mantienen viva la defensa del territorio, la autonomía de los pueblos y la construcción de alternativas frente a los modelos de despojo.

A dos décadas de la irrupción de la APPO, las luchas y resistencias que hoy se desarrollan en Oaxaca nos recuerdan que la defensa de la vida, el territorio, los bienes comunes y los derechos colectivos sigue siendo una tarea vigente. Reconocer estas experiencias implica no solo valorar la capacidad organizativa y la dignidad de los pueblos que las sostienen, sino también comprender que sus demandas interpelan al conjunto de la sociedad.

Este informe invita a las y los lectores a acercarse a estas voces, a reflexionar sobre los desafíos que enfrentan las comunidades y a reconocer que las resistencias que emergen desde los territorios no solo defienden intereses locales, sino que contribuyen a la construcción de un futuro más justo, democrático y sustentable para Oaxaca y para el país.

Servicios para una Educación Alternativa A.C. EDUCA, 20 de junio de 2026.

Resumen ejecutivo

Este análisis examina las acciones de resistencia de la población de Oaxaca durante el periodo comprendido entre enero de 2022 y agosto de 2025, prestando especial atención al periodo de gobierno de Salomón Jara. A partir del monitoreo «Alas y raíces de los Movimientos Sociales en Oaxaca» de EDUCA, se registraron 159 acciones de resistencia en 56 municipios, las cuales están distribuidos en siete categorías.

Para el análisis del presente informe se presenta la información en dos apartados importantes: “formas de resistencia narrativas” y “formas de resistencia directas”. Se observa una mayor concentración espacial, sobre todo en el Istmo de Tehuantepec y en la ciudad de Oaxaca, mientras que otras regiones se ven afectadas de forma más puntual, lo que refleja la amenaza inmediata que suponen los megaproyectos y los proyectos de infraestructura.

La resistencia se dirige contra decisiones de actores estatales y no estatales, así como contra intereses económicos, y se opone a las injerencias en los derechos sobre la tierra, el territorio, el medio ambiente, las prácticas culturales y la justicia social. Las formas de resistencia se basan en los problemas regionales, la disponibilidad de recursos y la intensidad del conflicto. En dichas acciones, las mujeres desempeñan un papel central, ya que defienden tanto la protección del territorio como su propia integridad física, lo que confiere a la resistencia en Oaxaca un carácter territorial, físico y de género.

El análisis muestra que la resistencia no debe entenderse únicamente como una reacción a la represión, sino como una práctica continua y estratégica de auto organización indígena. Las comunidades formulan enfoques alternativos a las estructuras capitalistas que sitúan en el centro el bien común, la responsabilidad ecológica y los principios de vida colectiva. A pesar de la violencia, la desigualdad y la represión, la resistencia se mantiene fuerte, genera visibilidad, fortalece a las comunidades y ofrece perspectivas para formas alternativas de vida y organización. Oaxaca se convierte así en un ejemplo de resistencia estratégica, solidaria y orientada al futuro, que tiene relevancia más allá de las fronteras regionales.

1. Introducción y Metodología

El presente documento es un análisis sobre las acciones de resistencia de los pueblos oaxaqueños. Los datos subyacentes se recopilieron entre el 11 enero de 2022 y el 30 agosto de 2025ⁱ. Por lo tanto, la mayoría de los datos corresponden al período del gobernador Salomón Jara. La fuente de los datos es el Monitoreo “Alas y raíces de los Movimientos Sociales en Oaxaca”ⁱⁱ elaborado por EDUCA.

Durante el periodo analizado, 56 municipios se encontraban en resistencia y se registraron 159 acciones para este análisisⁱⁱⁱ. Estas 159 acciones se dividieron en siete categorías: acciones directas, bloqueos, celebraciones, conferencias de prensa, encuentros, foros y manifestaciones. Basándose en el número absoluto de acciones de resistencia registradas por municipio, los acciones se pueden dividir en tres regiones: la región metropolitana de Oaxaca^{iv}, la región del Istmo^v y un panorama de acciones dispersas en el resto del estado.

¿Que estamos entendiendo por resistencia? En este texto, las acciones de resistencia se entienden como una práctica social autónoma. No solo se manifiesta en acciones visibles como manifestaciones o bloqueos, sino también en formas cotidianas de organización colectiva, en asambleas, prácticas culturales, rituales comunitarios y en la construcción de estructuras de comunicación propias. La resistencia se convierte así en un proceso continuo de auto organización que fortalece las relaciones sociales y genera capacidad de acción política.

Los datos se dividen en dos categorías superiores según el criterio del tipo y la intensidad de las acciones de resistencia. La división sirve para la reducción analítica y permite una comparación de la distribución espacial de los diferentes niveles de intensidad de la resistencia. Así, las formas de resistencia que se refieren a las «celebraciones», «conferencias de prensa», «encuentros» y «foros» se resumen como **«formas de resistencia narrativas»^{vi}**.

Las formas de resistencia referidas a las «acciones directas», «bloqueos» y «manifestaciones» se agrupan de manera general como **«formas de resistencia directas»^{vii}**.

Las formas de resistencia narrativas se desarrollan principalmente dentro de espacios de comunicación institucionalizados o socialmente aceptados y se caracterizan por un grado relativamente bajo

de confrontación directa. En comparación, las formas de resistencia directa tienden más bien a la apropiación física directa de espacios públicos y, por lo tanto, conllevan un mayor riesgo de represión por parte de otros actores. Por lo tanto, esta categoría puede interpretarse como la expresión de una situación de conflicto agudizada.

¿Como definimos el territorio en el que se desarrollan las acciones de resistencia?

El territorio es, para los pueblos indígenas, mucho más que un espacio geográficamente delimitado. Abarca tres dimensiones interrelacionadas que juntas conforman una comprensión integral del concepto.

Para comprender esta concepción, es necesario partir de una distinción fundamental: mientras que el Estado concibe el territorio como un espacio administrativo y geográfico, o bien como una mercancía sujeta a explotación y privatización, los pueblos indígenas lo entienden como un espacio sagrado y vivo, inseparable de su identidad, su cultura y su espiritualidad. Esta diferencia de visiones no es menor, sino que constituye el núcleo del conflicto que se vive en Oaxaca, visible especialmente en regiones como el Istmo de Tehuantepec, donde los megaproyectos del CIIT redefinen el territorio como recurso económico con consultas inadecuadas a quienes lo habitan.

En este sentido, las palabras del intelectual indígena mixe Floriberto Díaz Gómez expresan con claridad lo que el territorio significa desde adentro: la tierra no es solo el suelo, sino que la conforman los animales, las plantas, los ríos, las piedras, el aire, las aves y los seres humanos. La tierra tiene vida, y los pueblos indígenas le deben su existencia. Como madre, no puede convertirse en propiedad privada, pues de lo contrario no sería posible asegurar el futuro colectivo de los pueblos.

Esta concepción cobra una dimensión adicional cuando se considera el papel de las mujeres. La defensa del territorio no es únicamente la defensa de un espacio físico, sino también la defensa del propio cuerpo. La integridad corporal y la integridad territorial están profundamente entrelazadas: el cuerpo es en sí mismo un territorio que debe ser protegido. Por eso, las mujeres en Oaxaca no solo luchan por sus tierras y sus medios de subsistencia, sino también por su propia seguridad física, lo que confiere a la resistencia un carácter simultáneamente territorial, corporal y de género.

A partir de estas bases, el territorio puede entenderse en tres dimensiones interrelacionadas:

La primera dimensión es el Cuerpo-Territorio: el territorio es el cuerpo mismo, la vida misma, la "primera piel" de las personas. Tiene un significado espiritual, cultural y religioso. La tierra no es algo que pertenece a los pueblos indígenas, sino que son los pueblos los que forman parte de ella.

La segunda dimensión es el Comunidad-Territorio: el territorio es el espacio geográfico en el que se inscribe la memoria colectiva, el soporte material de la vida comunitaria y el referente simbólico de la identidad colectiva. Aquí se expresa la unidad indisoluble entre comunidad, tierra y naturaleza.

La tercera dimensión es la Tierra-Territorio: mientras que la "tierra" designa únicamente un espacio geográfico delimitado que se cultiva o habita, el "territorio" refiere a la apropiación cultural de ese

espacio, el lugar donde los pueblos indígenas desarrollan su vida en comunidad, cultivan sus prácticas y viven su relación con la naturaleza.

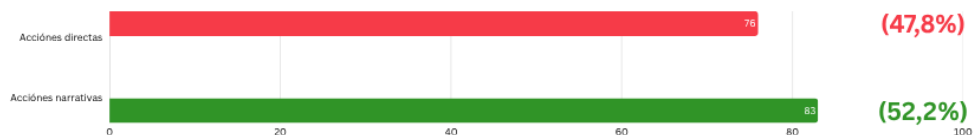
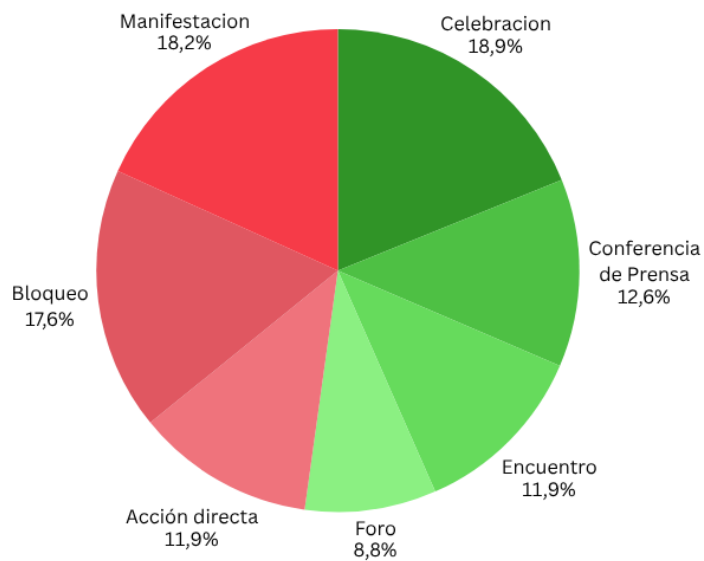
Estas tres dimensiones son inseparables entre sí: la integridad del propio cuerpo es condición previa para la salud de las tierras comunales, y viceversa. Por eso, la defensa del territorio en Oaxaca es al mismo tiempo una defensa de la vida misma^{viii}.

Acciones totales en el Estado de Oaxaca

159

30 Celebraciones
20 Conferencias
19 Encuentros
14 Foros

19 Acciones directas
28 Bloqueos
29 Manifestaciones



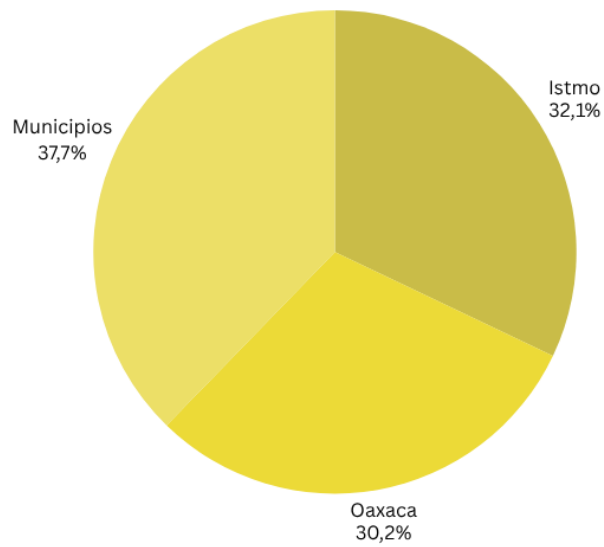
Acciones totales en el Estado de Oaxaca por Región

159

60 Municipios

51 Istmo

48 Oaxaca

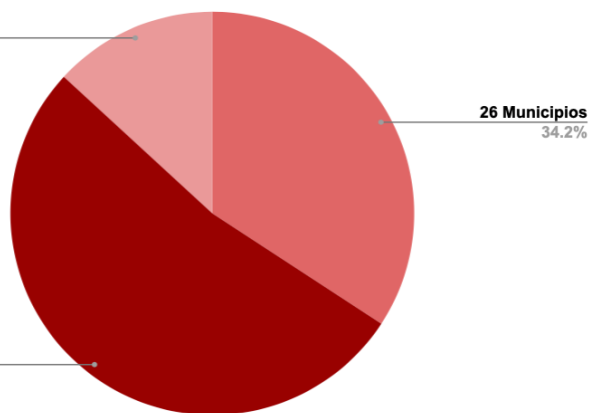


Acciones directas por región

10 Oaxaca
13.2%

26 Municipios
34.2%

40 Istmo
52.6%

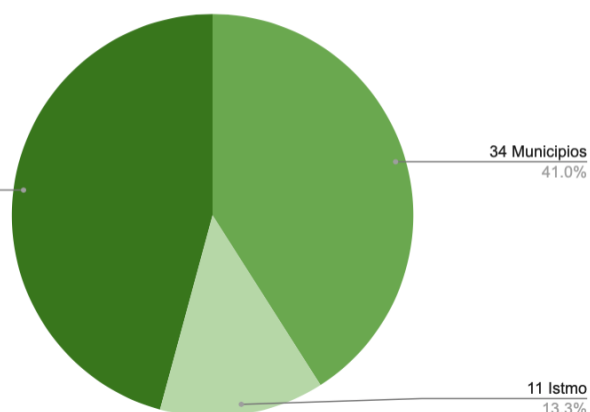


Acciones narrativas por región

38 Oaxaca
45.8%

34 Municipios
41.0%

11 Istmo
13.3%



*Debido a un error de redondeo del software, para el Istmo se muestra un 13,3 % en lugar del 13,2 % correcto

2. Análisis

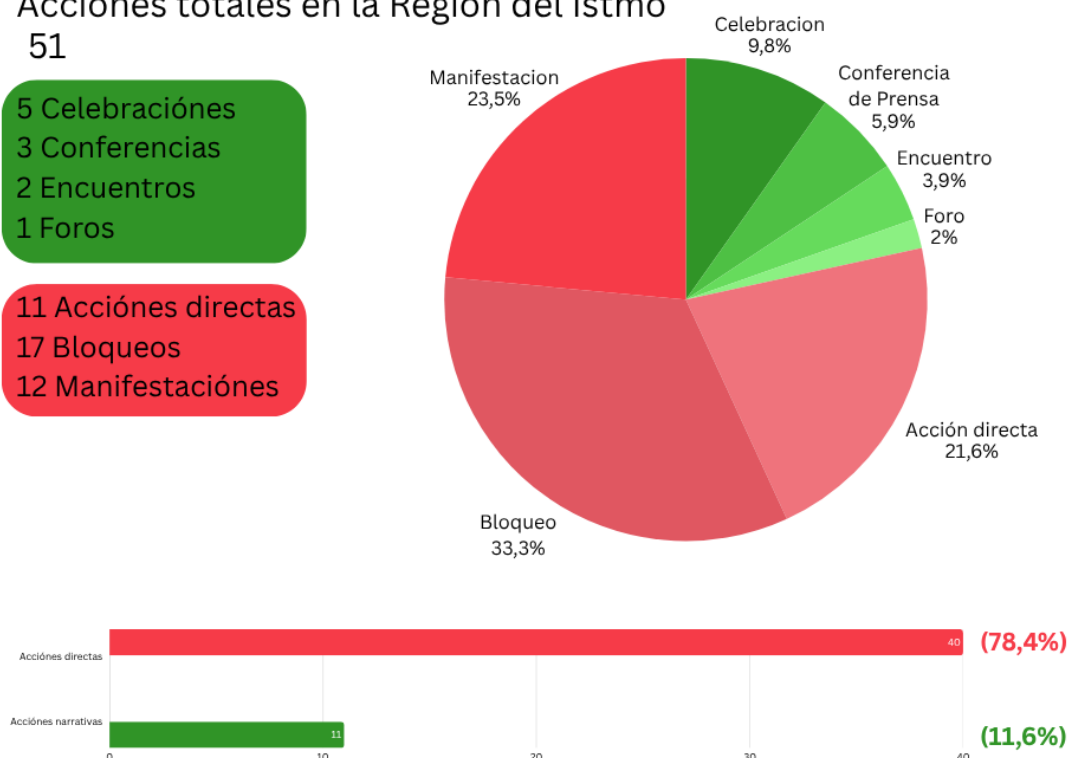
Istmo: Poner el cuerpo frente a la conflictividad

Con 51 acciones, casi un tercio del total registrado (32,10 %), la resistencia se concentra claramente en la región del Istmo de Tehuantepec. Destaca especialmente la alta concentración de formas de resistencia directa: más de la mitad de todas las acciones directas registradas en el estado (52,60 %) tuvieron lugar en el Istmo. Desglosado por tipo de acción, el Istmo concentra el 58 % de todas las acciones directas, el 60,10 % de todos los bloqueos y el 41 % de todas las manifestaciones registradas en Oaxaca. En contraste, las formas de resistencia narrativas son mucho menos frecuentes en esta región y representan únicamente el 13,25 % de las acciones narrativas del estado.

Acciones totales en la Región del Istmo 51

5 Celebraciones
3 Conferencias
2 Encuentros
1 Foros

11 Acciones directas
17 Bloqueos
12 Manifestaciones



Las razones de las acciones de resistencia difieren de un municipio a otro en su forma concreta, pero en gran medida se pueden atribuir a la implementación de los megaproyectos en el marco del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), que, según los municipios afectados, se iniciaron

sin consultar previamente a la población, y cuando lo hicieron, las consultas no respetaron los estándares internacionales en la materia.

Cabe destacar San Juan Guichicovi, seguido de San Blas Atempa, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza y Santa María Mixtequilla. En el marco de la modernización de la vía férrea del Corredor Interocéánico y la consiguiente ampliación del «derecho de vía» reclamado por el Estado, se ejerció presión para desalojar las viviendas situadas en las inmediaciones de las vías a lo largo de gran parte del trayecto. Esta dinámica fue especialmente pronunciada en el municipio de San Juan Guichicovi, donde los habitantes afectados protestaron contra las amenazas de expropiación y organizaron bloqueos aislados de la vía férrea. Estas formas de protesta fueron perseguidas penalmente y sirvieron al mismo tiempo para legitimar una mayor presencia de la Guardia Nacional. La criminalización de las prácticas de defensa territorial parece ser aquí un patrón recurrente en la gestión de conflictos por parte del Estado. Esto también se puede demostrar mediante otros análisis, que también se basan en el monitoreo de Alas y Raíces de los Movimientos Sociales en Oaxaca^{ix}.

Un patrón de conflicto similar se observa en San Blas Atempa (Puente Madera) y en Santa María Mixtequilla. Allí, a pesar de la oposición declarada de parte de las comunidades, se reasignaron tierras agrícolas y comunitarias para convertirlas en los llamados «polos de desarrollo para el bienestar». Estas zonas se integrarán en la infraestructura del CIIT como centros industriales. Tras el anuncio de los proyectos, se desarrolló rápidamente en la región un movimiento de resistencia local muy complejo. Este se organizó en asambleas comunitarias, coordinó acciones de protesta y estableció bloqueos para imponer sus demandas de transparencia, condiciones laborales justas y distribución equitativa de los recursos. Además, los afectados recurrieron a medios legales para reclamar sus derechos y someter a revisión jurídica los efectos de los proyectos. En Salina Cruz, los trabajadores y los residentes bloquearon repetidamente los accesos a las obras de modernización del puerto para protestar contra las condiciones contractuales poco transparentes y los salarios pendientes de pago. Al mismo tiempo, las comunidades vecinas se quejan del uso de materias primas locales para medidas de infraestructura sin una compensación adecuada o transparente.

Por lo tanto, la expansión de la infraestructura genera aquí tensiones tanto en materia de derecho laboral como de recursos.

Además de la infraestructura directa del CIIT, hay otros megaproyectos en el istmo, especialmente en el ámbito de la energía eólica. En la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza se produjeron acusaciones relacionadas con los parques eólicos por la falta de consentimiento libre, previo e informado para el uso de tierras comunales. Las personas afectadas organizaron bloqueos de las carreteras de acceso, ocuparon las zonas del proyecto, realizaron manifestaciones y aprovecharon las reuniones para deliberar conjuntamente y preparar acciones legales contra los contratos de uso. En San Dionisio del Mar se observan dinámicas similares. Allí también se ocuparon las obras o se bloquearon los accesos, mientras que las asambleas comunitarias tomaban decisiones en contra del proyecto y presentaban demandas.

Conclusión Istmo

El análisis muestra que el Istmo de Tehuantepec se caracteriza por un claro predominio de formas de resistencia directa. El trasfondo lo constituyen los proyectos industriales y de infraestructura a gran escala en el marco del CIIT, así como otros megaproyectos que afectan profundamente a las tierras comunales colectivas, administradas en su mayoría por comunidades indígenas. Los territorios agrícolas organizados se ven especialmente afectados, ya que su uso se redefine mediante la reclasificación estatal, el «derecho de vía» o los parques industriales. Los formatos discursivos, como las asambleas y los encuentros, sirven principalmente para la toma de decisiones internas dentro de las estructuras de autogobierno indígenas. La resistencia contra estas intervenciones se criminaliza repetidamente. La intensidad de las formas de protesta directas se explica por las intervenciones territoriales directas, lo que contrasta claramente con la situación en la ciudad de Oaxaca.

Las demandas inmediatas de las comunidades del Istmo de Tehuantepec pueden resumirse en derechos de protección, reparación del daño y participación. Según las comunidades en resistencia, se dirigen contra formas concretas de apropiación de tierras, destrucción del medio ambiente y represión estatal, y tienen como objetivo el restablecimiento de la integridad territorial, la reparación de los daños materiales, la transparencia y la participación en los procesos de toma de decisiones.

Ciudad de Oaxaca: La caja de resonancia del movimiento social.

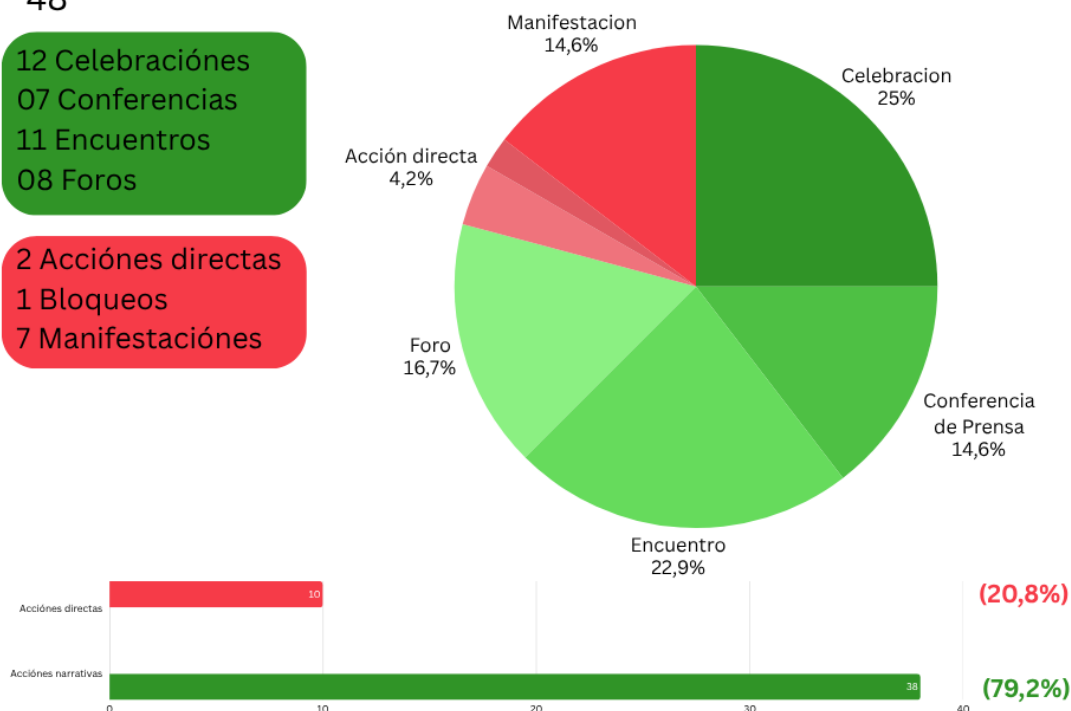
En la región metropolitana de Oaxaca se registró el segundo mayor número de acciones de resistencia. Alrededor del **79 %** de estas acciones pueden clasificarse como formas narrativas de resistencia. Esto se debe a que la ciudad de Oaxaca, como capital del estado, es la sede de las autoridades políticas y administrativas centrales y, debido a su ubicación y su gran visibilidad pública, se utiliza preferentemente como lugar de intercambio, creación de redes y articulación política. En total, el 45,8% % de todas las acciones de resistencia discursiva y alrededor del **30,2 %** (48 acciones) de todas las acciones registradas tuvieron lugar en la ciudad de Oaxaca.

Acciones totales en la área metropolitana de Oaxaca

48

12 Celebraciones
07 Conferencias
11 Encuentros
08 Foros

2 Acciones directas
1 Bloqueos
7 Manifestaciones



La ciudad de Oaxaca suele ser el foco de concentración de los conflictos de otras regiones. Así, se han celebrado repetidamente conferencias de prensa de comunidades (indígenas) en el espacio urbano para llamar la atención sobre represiones de todo tipo. Por ejemplo, las mujeres mazatecas de Eloxochitlán utilizaron el Zócalo e instalaron un plantón de varios días con un tendedero público con fotos de presos políticos. Exigieron su liberación, la reforma del «amparo indirecto» y garantías de protección para las familias de los detenidos. Además, en la ciudad de Oaxaca se llevaron a cabo acciones sobre temas internacionales, como las consecuencias sociales, ecológicas y económicas que se esperan de la crisis climática global para el estado de Oaxaca, o la solidaridad con Palestina. Un tema central a nivel nacional es la persistencia de la violencia de género y la desaparición de mujeres. Así, como cada año, el 8 de marzo se celebró una concurrida manifestación con motivo del Día Internacional de la Mujer. Familiares de desaparecidos, periodistas, defensoras indígenas y colectivos solidarios tomaron las calles centrales de la ciudad.

En todo el estado de Oaxaca las mujeres constituyen una parte fundamental de la resistencia. Sin embargo, en los análisis no se les da la importancia que merecen. El sistema capitalista es un sistema patriarcal. El modelo neoliberal extractivista es un modelo patriarcal. Por ello, las mujeres no solo luchan por sus tierras y sus medios de subsistencia, sino también por su propia integridad física. Porque, en aras de su propia seguridad (territorial), se resisten a la estructura que amenaza ambas cosas. Porque la seguridad territorial y corporal no solo se entiende como la integridad de las tierras comu-

nales, sino también como la integridad del cuerpo, ya que la integridad del propio cuerpo es un requisito previo para la salud de las tierras comunales.

También se abordaron problemas urbanos en Oaxaca de Juárez concretos. Los temas centrales en la ciudad de Oaxaca son, en particular, el suministro de agua y la gentrificación. Aunque las formas de resistencia directa son relativamente poco frecuentes, casi siempre se centran en conflictos urbanos.

Concentran las críticas contra la represión estatal, el aumento del coste de la vida, la expropiación cultural y la reestructuración del espacio urbano. Esto quedó patente, entre otras cosas, en las manifestaciones contra la gentrificación, que dieron lugar a detenciones y represión policial.

Conclusión Oaxaca

El análisis muestra que las formas narrativas de resistencia en Oaxaca de Juárez tienen como objetivo principal llamar la atención pública y lograr visibilidad política, más que provocar bloqueos materiales inmediatos. Más allá del contexto urbano, la ciudad de Oaxaca funciona como caja de resonancia política y mediática para conflictos supra regionales, nacionales e internacionales. Al mismo tiempo, la ciudad se convierte en un espacio de conflicto, especialmente allí donde las acciones directas ponen de manifiesto líneas de conflicto urbanas como la gentrificación, el desplazamiento social y la represión estatal.

Municipios: La cultura y la identidad también son formas de resistencia

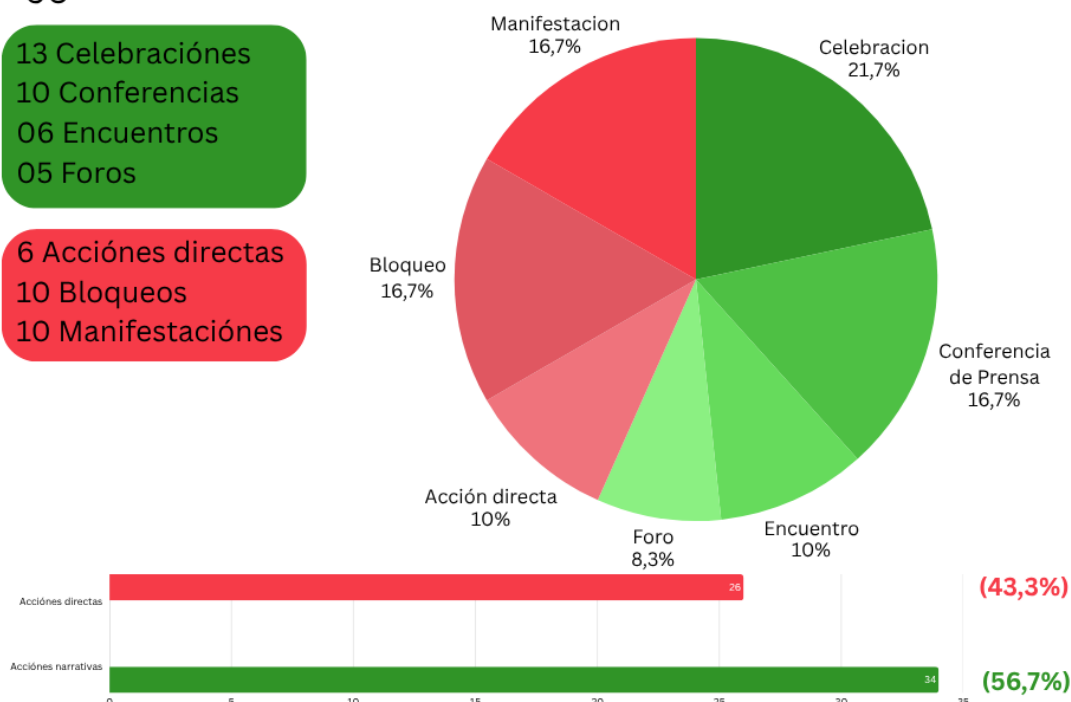
Mientras que en el Istmo y en la ciudad de Oaxaca se concentra aproximadamente un tercio de las acciones, el 37,7 % se distribuye de forma mucho más heterogénea entre los 36 municipios en resistencia del estado. En total, el 50,75 % de todas las formas de resistencia discursiva y el 34,45 % de todas las formas de resistencia directa tuvieron lugar en los municipios registrados. Cabe destacar que el 50 % de todas las conferencias de prensa registradas y la mayoría (43,4 %) de todas las celebraciones tuvieron lugar en estos municipios. A continuación se describen las formas de resistencia en municipios seleccionados a modo de ejemplo, en orden descendente de intensidad.

Acciones totales en los otros Municipios

60

13 Celebraciones
10 Conferencias
06 Encuentros
05 Foros

6 Acciones directas
10 Bloqueos
10 Manifestaciones



1. Uno de los municipios con una resistencia especialmente visible es **Santiago Jamiltepec**, situado en el sur, incluidas las comunidades vecinas a lo largo del río Verde. Desde 2018, aquí se celebra anualmente el «Día de acción de gracias al Río Verde», en el que se celebran con música, bailes, rituales y actos simbólicos a orillas del río. Estas acciones están dirigidas contra los modelos de desarrollo extractivos y la reconversión del río en recurso energético o de infraestructura, en particular contra los proyectos de construcción de presas. La resistencia tiene como objetivo defender la autonomía, los medios de vida y la continuidad cultural de las comunidades. Además de las celebraciones anuales, se llevan a cabo diversos rituales y prácticas ecológicas para reforzar la protección del río y el medio ambiente.

2. En el norte de Oaxaca, las comunidades de **Eloxochitlán de Flores Magón y Huautla de Jiménez**, entre otros, se encuentran en resistencia. Aquí, la justicia política y judicial ocupa un lugar central. En Huautla, por ejemplo, se ocupó simbólicamente el tribunal local para llamar la atención sobre la criminalización y la prolongada prisión preventiva de los presos políticos, consecuencia de conflictos intra comunitarios sin resolver. Al mismo tiempo, la región atrae la atención por el intento de asesinato de un fotoperiodista que informa sobre las actividades extractivas.

3. La comunidad de **El Coyul**, en el municipio de **San Pedro Huamelula**, es un ejemplo de resistencia contra actores no estatales. Los actores inmobiliarios privados (cartel inmobiliario) amena-

zan más de 1452 hectáreas de tierras comunales y quieren imponer su control sobre los recursos costeros. Por ello, la región se ve amenazada por un «ecocidio» y un «etnocidio», provocados por la destrucción de manglares, playas y otros ecosistemas costeros, así como por la gentrificación que se acerca. Esto da lugar a violencia contra las familias, intentos de expropiación, amenazas a los habitantes locales y procesos judiciales. En su resistencia, la comunidad apuesta por iniciativas propias y acciones colectivas: gestiona una infraestructura cooperativa de Internet para reforzar su propia voz, visibilizar la resistencia e informar sobre los conflictos locales. Además, organiza encuentros colectivos, como el «Encuentro en Defensa de las Playas, Manglares y Territorios», en el que participaron 25 comunidades, 33 organizaciones y unas 250 personas, con el fin de crear redes de solidaridad, intercambiar experiencias y planificar medidas para la protección de las costas y los territorios.

4. Villa de Tututepec es un ejemplo de formas de resistencia preventiva en el sentido del empoderamiento ecológico y cultural. Al igual que en Jamiltepec, el Río Verde es un punto de referencia central. En cooperación con organizaciones como EDUCA, se llevaron a cabo talleres participativos para la protección del río con el fin de analizar conjuntamente los problemas medioambientales y desarrollar estrategias de acción locales. La resistencia se manifiesta aquí mediante la creación de estructuras de comunicación propias, como por ejemplo la emisora de radio comunitaria «Voces Afromexicanas», fundada por mujeres afro-mexicanas, que fortalece la identidad cultural y da a conocer públicamente las preocupaciones territoriales. En el mismo municipio, la radio comunitaria Estéreo Lluvia tiene una larga trayectoria con diferentes enfoques de resistencia cultural.

5. Las comunidades de Oaxaca se ven especialmente afectadas por la minería ilegal y el desprecio estructural de los derechos de la población indígena. Un ejemplo de ello es la resistencia de los municipios de **Magdalena Ocotlán y San José del Progreso**. Allí, las comunidades lograron, mediante un amparo, que se detuvieran momentáneamente las concesiones mineras otorgadas. Estas concesiones fueron otorgadas por actores a nivel federal sin consultar a la población sobre terrenos comunales. Ahora las empresas mineras no pueden seguir operando. Además de la intervención jurídica, las comunidades de Magdalena Ocotlán, San Martín de los Cansecos, Monte del Toro, Ocotes, Vergel, Cerro de las Huertas entre otras, utilizan desde 2023 acciones simbólicas y narrativas para dar visibilidad a su resistencia. Entre ellas se incluyen actos conmemorativos públicos el 10 de abril, desfiles, rituales y altares, conferencias de prensa en Oaxaca de Juárez y la participación en foros regionales y nacionales. A través de estas medidas, las comunidades fortalecen sus redes, transmiten sus demandas al público y dan a conocer los conflictos sociales, ecológicos y territoriales.

Conclusión sobre los municipios

En el resto de municipios, las formas de resistencia comunicativas marcan el panorama de las acciones. Cabe destacar especialmente el elevado número de celebraciones y ruedas de prensa. Los rituales, las fiestas culturales y las ceremonias comunitarias no solo sirven para la articulación simbólica,

sino que también refuerzan la identidad territorial, las estructuras de decisión colectivas y el posicionamiento común frente a posibles intervenciones, el fortalecimiento del tejido social y la construcción de paz. Aquí, la resistencia suele comenzar como una reafirmación cultural. También llama la atención que una parte considerable de todas las conferencias de prensa se celebra fuera de los dos puntos conflictivos. Estas conferencias funcionan como un instrumento estratégico para llevar los conflictos locales de las regiones periféricas a un público más amplio, visibilizar la represión y movilizar el apoyo político. De este modo, la opinión pública se convierte en sí misma en una forma de protección e intervención. Las acciones conflictivas se producen especialmente donde se inician proyectos sin el consentimiento libre, previo e informado. La falta de información es una estrategia habitual en los megaproyectos que se observa ampliamente en diferentes municipios. Entre otras cosas, esto provoca una división deliberada dentro de un municipio. Sin embargo, en general, la resistencia en estos municipios se manifiesta como una práctica continua de auto organización indígena que combina estrategias culturales, comunicativas y territoriales.

3. Claves para entender las resistencias en Oaxaca

La resistencia abarca diversos ámbitos políticos y sociales: si bien el territorio constituye el eje fundamental de la resistencia oaxaqueña, las comunidades luchan igualmente por la protección del medio ambiente, los derechos laborales, la justicia política y judicial, la identidad y la cultura, la integridad física de las mujeres y el rechazo a la gentrificación urbana. Quienes la practican luchan por la justicia social, la protección del medio ambiente y los recursos, la supervivencia de su propia cultura, la paz, la conservación de su propio territorio, el fin de la impunidad de los responsables y los represores. Las comunidades no luchan únicamente contra las intervenciones concretas en su territorio, sino también por el derecho a definir y nombrar su propia resistencia. El Estado utiliza su poder narrativo para presentar a quienes defienden su territorio como agresores, legitimando así sus propias medidas represivas como una reacción necesaria. Los bloqueos, las ocupaciones y las protestas son criminalizados, a pesar de ser respuestas a intervenciones ilegales en el marco jurídico vigente. Por ello, las comunidades reivindican no solo la protección de su territorio, sino también el derecho a nombrar sus propias prácticas por lo que son: formas legítimas, estratégicas y jurídicamente fundamentadas de autodefensa. La resistencia se lleva a cabo a nivel municipal, estatal y federal. En función de los problemas regionales respectivos, se eligen las formas de resistencia adecuadas dentro del marco de los recursos disponibles. Estas se dirigen contra actores estatales, actores no estatales, asociaciones delictivas y estructuras del crimen organizado en general.

El análisis muestra que la resistencia en Oaxaca no puede entenderse como un fenómeno homogéneo, sino que se manifiesta de manera sistemáticamente diferente en función del tipo de espacio, la intensidad del conflicto y la proximidad a los centros de poder político. Así, Oaxaca puede entenderse en su conjunto como un espacio de prácticas de resistencia diversas, en el que, sin embargo, se pueden identificar claras concentraciones regionales.

Especialmente en el istmo de Tehuantepec, las formas de resistencia se intensifican donde se producen intervenciones territoriales directas a causa de megaproyectos. El hecho de verse directamente afectados conduce a una mayor intensidad del conflicto, que se manifiesta en formas de resistencia directas. Por el contrario, Oaxaca de Juárez actúa sobre todo como un espacio de visibilidad, articulación y creación de redes, en el que predominan las formas narrativas de resistencia. En los demás municipios, por el contrario, la resistencia se manifiesta a menudo como una práctica a largo plazo, preventiva y arraigada culturalmente, que no reacciona ante escaladas agudas, sino que protege y fortalece de antemano las estructuras territoriales, sociales y ecológicas.

La resistencia no es, por tanto, aleatoria ni homogénea, sino una práctica contextual y estratégica que se adapta a condiciones específicas y combina diferentes formas entre sí.

El Estado recurre a la narrativa de presentar a los defensores como agresores para poder presentar sus propias medidas represivas como una reacción a las acciones directas y, de este modo, legitimar a su vez su actuación. La posibilidad de presentar un problema desde otra perspectiva es una herramienta de poder que sirve para imponer los propios intereses.

Las acciones de resistencia constituyen pues reacciones a la desestabilización de la paz comunitaria y a las injerencias en el ordenamiento jurídico vigente. La criminalización de la resistencia y de las medidas de protección de las poblaciones indígenas contra el acaparamiento de tierras, la extracción ilegal de recursos y la destrucción de su hábitat suele servir para imponer los intereses económicos de poderosas empresas, quebrantar la resistencia, eludir los derechos sobre la tierra e intimidar a las activistas, al presentar su protesta pacífica como un delito.

Teniendo en cuenta que no todas las acciones de resistencia se han registrado en la base de datos y que, sin embargo, se ha incluido en el análisis un número tan considerable de ellas, esto apunta a un desprecio increíblemente generalizado de los deseos, las reivindicaciones y los derechos reales de la población y las comunidades, y sugiere la existencia de un gran conflicto de intereses entre los capitalistas, los detentadores del poder y la población.

Al mismo tiempo, a pesar de su diversidad, las reivindicaciones de las comunidades pueden resumirse en unas preocupaciones comunes fundamentales: la protección de sus territorios, la salvaguarda de sus medios de vida, la exigencia de justicia y la participación activa en los procesos de toma de decisiones. Estas reivindicaciones unen las diferentes formas de resistencia más allá de las diferencias regionales.

Pero también ponen de manifiesto un gran orgullo de la población y subrayan el deseo de una administración propia. El respeto por la protección del medio ambiente, la importancia secundaria que se concede a la creación de valor capital y las reivindicaciones generales de las comunidades (indígenas) pueden entenderse como el derecho al respeto del llamado «Buen Vivir». Esto significa que existe una búsqueda de una alternativa al sistema capitalista y que este enfoque también se organiza y se vive. Así, también se podría suponer que la fuerte cohesión dentro de las comunidades, el llamado

tequio, se refleja en una mayor importancia dentro de las comunidades y se traduce positivamente en el número de acciones de resistencia.

No hay que olvidar que las mujeres desempeñan un papel fundamental en los movimientos de resistencia. No solo luchan por la protección de su territorio, sino también por su propia integridad física, lo que pone de manifiesto que la resistencia en Oaxaca no solo tiene un carácter territorial, sino también físico y de género, ya que la integridad del cuerpo y la integridad de las tierras comunales están estrechamente entrelazadas. Además, luchan por su visibilidad en general.

La resistencia no solo se dirige contra intervenciones concretas, sino que al mismo tiempo formula concepciones alternativas de la sociedad, el desarrollo y la convivencia. Se basa en principios colectivos en los que el bien común, las relaciones sociales y la responsabilidad ecológica desempeñan un papel central.

Precisamente por ello, existe esperanza de que, pese a la represión, la violencia y las profundas desigualdades, las comunidades y pueblos indígenas continúen organizándose y resistiendo frente a las distintas formas de opresión. Sus luchas no solo defienden derechos territoriales, sino también la seguridad, la dignidad y la posibilidad de vivir en paz. La existencia misma de estas resistencias evidencia que la represión nunca logra imponerse de manera absoluta, ya que también emergen respuestas colectivas que rechazan el silencio y la subordinación.

En este contexto, resulta pertinente preguntarse qué significa habitar un estado con una densidad tan alta de resistencias sociales. Por un lado, esto refleja conflictos profundos y desigualdades estructurales persistentes; por otro, revela la existencia de una sociedad políticamente activa, capaz de organizarse, defender sus derechos y participar de manera directa en la construcción de sus propias realidades. Las formas alternativas de convivencia no permanecen únicamente en el terreno de la imaginación política, sino que ya son practicadas cotidianamente por numerosas comunidades en resistencia.

Estas experiencias representan un referente importante más allá de sus contextos locales. Su capacidad de organización, sus formas de unión comunitaria y las estrategias mediante las cuales sostienen la resistencia ofrecen enseñanzas valiosas para otras sociedades atravesadas por la lógica individualista y mercantil del capitalismo contemporáneo. En ese sentido, las luchas anticapitalistas impulsadas desde estas comunidades invitan a repensar las prioridades sociales y económicas, desplazando el énfasis del beneficio a cualquier precio hacia valores centrados en la dignidad humana, la solidaridad y la convivencia colectiva.

Referencias:

ⁱ Sin embargo, la mayoría de los datos proceden de los años 2023 a 2025 (solo seis datos son del año 2022).

ⁱⁱ Fuente: <https://alasyraices.org/>

ⁱⁱⁱ Parte de los datos recopilados por el Monitoreo se excluyeron del proceso de análisis posterior, ya que determinadas acciones de resistencia afectaban a varias regiones o temas al mismo tiempo, o bien las fuentes en las que se basaban no indicaban lugares concretos, por lo que no era posible realizar una cartografía clara. En total, se excluyeron 34 acciones de resistencia del análisis final.

^{iv} La región metropolitana de Oaxaca comprende los siguientes municipios: San Raymundo Jalpan, Santa Cruz Xoxocotlán, San Antonio de la Cal, San Andrés Huayápam, Santa María Atzompa, San Lorenzo Cacaotepec, Villa de Etla und Oaxaca de Juaréz.

^v La región del Istmo comprende los siguientes municipios: Santo Domingo Tehuantepec, Santa María Mixtequilla, San Blas Atempa, San Pedro Comitancillo, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, San Mateo del Mar, San Dionisio del Mar, Unión Hidalgo, San Miguel Chimalapa, Santa María Chimalapa, Matías Romero Avendaño y San Juan Guichicovi.

^{vi} Esta categoría abarca acciones de resistencia cuyo objetivo principal es la transmisión comunicativa, discursiva y simbólica. Los foros, las conferencias de prensa, las reuniones y las celebraciones sirven para generar y difundir conocimientos, establecer redes y dar visibilidad pública a las reivindicaciones y los problemas, así como para representar a la resistencia ante la opinión pública.

^{vii} Esta categoría incluye formas de acción que se caracterizan por un alto grado de presencia física, confrontación y intervención en las estructuras de poder y orden existentes. Los bloqueos, las manifestaciones y las acciones directas tienen como objetivo interrumpir la normalidad social, generar urgencia política y presionar a los actores estatales o económicos para que actúen.

^{viii} Fuente: EDUCA/Tequio Jurídico/La Ventana A.C., „Tierra y Territorio, una alternativa de vida", Oaxaca 2013 <https://www.educaoaxaca.org/tierra-y-territorio-una-alternativa-de-vida/>

^{ix} Oaxaca entre la criminalización, la violencia y la defensa comunitaria: <https://alasyraices.org/oaxaca-entre-la-criminalizacion-la-violencia-y-la-defensa-comunitaria/>